

ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO LOCAL

Lugar: Conexión telemática Plataforma Zoom
Día 14 de octubre de 2020
Hora de convocatoria: 18:00h.

Los asistentes:

- Jesús Redondo, Concejal de Desarrollo Local, Turismo y empleo.
- O. R., Asociación AEBOCEMA, actúa como secretaria.
- N. R., Asociación Dejando Huella.
- M. G., Asociación Punto de Luz y Promoviendo tus Emprendimientos.
- J. C. D., Asociación Somo Bocema.

Orden del día.

No existe orden del día como tal, se trata de retomar la actividad del Consejo que quedó suspendida debido al COVID-19.

Jesús expone que deberíamos ir retomando la actividad del Consejo de forma Bimensual, e informa de:

- Proyectos para 2.021

Los Presupuestos Participativos fueron aprobados en la Asamblea del Pueblo celebrada en julio; por parte del Consejo de D. Local, se presentaron dos, se admitió el proyecto presentado por Aebocema y el de Punto de Luz no fue admitido por la Asamblea por presentarse fuera de plazo.

Se están elaborando los Presupuestos Municipales de 2021, serán efectivos en enero.

Proyectos para el año 2022. Se sugiere retomar el Proyecto que quedó fuera del 2021 para que se lleve a cabo el año siguiente y si se quiere incorporar alguno más.

Periodicidad de las reuniones: Debemos retomar la bimensualidad y nuestra labor.

M. expone que debemos tener mayor cohesión y coordinación como grupo, ya que ella desconocía que hubiera una fecha límite para la presentación de los Proyectos.

Jesús refiere que hasta el inicio de la pandemia hemos estado medianamente coordinados y que todos nos hemos “despistado” con el tema del COVID, ahora procede mejorar los puntos donde somos más débiles y empezar a trabajar en el Proyecto.

Se acuerda ir fijando las fechas de trabajo para el año que viene.

DICIEMBRE:

O. se compromete a subir a Google Drive, la información de actividades, inscritos, horarios... recogidos de la edición anterior.

Una vez repasada la información en la próxima reunión se trabajará en:

- Establecer grupos de trabajo o tareas (actividades, fechas, contactos...)
- Centrar las actividades que mejor funcionaron, pensar en nuevas actividades, y, las que no tuvieron mucha aceptación si pueden ser recicladas.
- Las fechas para el desarrollo del Proyecto.

ENERO/FEBRERO:

- Anunciar en la web del Ayuntamiento la nueva convocatoria del Proyecto para solicitar nuevas actividades.
- Ir planificando el Proyecto de Punto de Luz y alguno más que se quieran incluir en los Proyectos de 2022.

Nos emplazamos a una próxima reunión el 10 de Diciembre a las 18h.

Sin más temas que abordar se da por finalizada la reunión, a las 18:30h.